



**TACOS LEO S.A.**

(CUIT 30-55098461-6) CONVOCATORIA ASAMBLEA: Por Resolución Judicial de fecha 22/5/2019, dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB C.A.B.A., en autos “Corradini Karina Mónica c/ Tacos leo SA s/ Convocatoria a Asamblea” Expte. N° 7686/19, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Del Libertador 498 Piso 12º, C.A.B.A. (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada el día 3 de Noviembre de 2008, que fuera anulada judicialmente; 3) Tratamiento de los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 2009, que fuera anulada judicialmente. 4) Tratamiento de los puntos previstos por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 5) Remoción con causa de los actuales directores de la sociedad y promoción contra los mismos de las acciones de responsabilidad previstas en los artículos 274 a 276 de la ley 19550. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea o en el domicilio social de la sociedad, en plazo legal y en el horario de 10.00 a 18.00 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 06 días del mes de septiembre de 2019.- ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 13/09/2019 N° 68050/19 v. 19/09/2019

**Fecha de publicacion:** 13/09/2019